Ya nos hemos referido a la persona que tiene la misión de orientar a otra; sin embargo, no podemos olvidar la presencia, en la dirección espiritual, de tres personajes principales: el director u orientador espiritual, el dirigido y el Espíritu Santo. Nos referiremos ahora al dirigido, es la hermana que se acerca a nosotros en búsqueda de orientación y ayuda para encontrar la voluntad de Dios en su vida y caminar hacia la santidad.

No existe un término general aplicable al sujeto de la dirección espiritual. Algunos autores lo llaman «dirigido» porque está bajo una dirección; «orientado», porque acepta una orientación; «formando», por ser una persona en proceso de formación. Utilizaremos aquí el término «dirigido» por avenirse más al término dirección espiritual.

El dirigido aspira a mejorar y comprender más profundamente su vocación cristiana en su estado y condición de vida propios, para una religiosa, su vocación concreta en el carisma e institución a donde el Señor la ha llamado. Sus relaciones con Dios y con el prójimo, sus deberes específicos en la etapa de formación en que se encuentra y lo que tiene asignado como expresión concreta de la voluntad de Dios y, por ello, se pone voluntariamente bajo la guía de un orientador espiritual quien podrá indicarle medios concretos para lograrlo.

No se excluye a nadie por razones de edad, sexo, estado de vida, condición social, o educación, de la necesidad moral de pedir consejo y ayuda en la propia vida espiritual, ni siquiera a los mismos orientadores espirituales. Cuanta más responsabilidad se tenga en la congregación, más necesaria es la dirección espiritual.

Un maestro de vida espiritual dice a uno de sus dirigidos: le recomiendo cumpla fielmente la regla de la dirección espiritual periódica, no deje los medios por excelencia para conservar el fervor en su sacerdocio y tener verdadera fecundidad

apostólica, como son la vida de sacramentos y, en especial, la celebración eucarística en la que cada día ofrece usted la Víctima de redención y se ofrece junto con ella; la oración, los exámenes de conciencia y todos aquellos medios de perseverancia que la Congregación pone a su disposición.

Quizás el dirigido tenga más conocimientos intelectuales, responsabilidades apostólicas de mayor envergadura con respecto al mismo orientador espiritual; aun así debe acudir a la dirección espiritual por la fuerza estimulante de los consejos y exhortaciones que recibirá del Espíritu Santo, a través del orientador.

"*El que por creerse superior a los demás desprecia los consejos de un prudente director, ya puede despedirse de alcanzar jamás la perfección cristiana*". (Antonio Royo Marín, Teología de la Perfección Cristiana, BAC 6ª.ed, Madrid,1988, n. 693, pag. 825).

El dirigido es, por lo tanto, la persona que busca conocer y realizar la voluntad de Dios en su vida.

* Síguenos en nuestras redes sociales y comparte con nosotros tu opinión:

Facebook

Twitter

* Para mayor información, visita nuestra comunidad de religiosas

* ¿Dudas, inquietudes? Pregúntale a un experto

* ¿Te gustó nuestro servicio? Suscríbete a nuestro boletín mensual

* Comparte con nosotros tu opinión y participa en nuestros foros de discusión de Catholic.net